

El Colegio de Notarios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 37 y fracciones IV, V y VI del artículo 189 de la Ley del Notariado para el Estado:

CONVOCA AL

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NOTARIAL 2025

I. CALENDARIO Y MODALIDAD.

El programa académico consiste en un curso de enfoque práctico, mediante el uso del **MÉTODO DEL CASO**, dirigido a la resolución de problemáticas planteadas, con una duración de **36 horas**, distribuidas en 6 módulos y 12 sesiones de acuerdo a lo siguiente:

MÓDULO I

Sesión 1: Viernes 21 de marzo

Sesión 2: Sábado 22 de marzo

MÓDULO II

Sesión 3: Viernes 04 de abril

Sesión 4: Sábado 05 de abril

MÓDULO III

Sesión 5: Viernes 11 de abril

Sesión 6: Sábado 12 de abril

MÓDULO IV

Sesión 5: Viernes 16 de mayo

Sesión 6: Sábado 17 de mayo

MÓDULO V

Sesión 7: Viernes 30 de mayo

Sesión 8: Sábado 31 de mayo

MÓDULO VI

Sesión 9: Viernes 06 de junio

Sesión 10: Sábado 07 de junio

El curso se desarrollará en una modalidad híbrida bajo las siguientes reglas:

1. Toda vez que en el enfoque del programa es inminentemente práctico y con la intención de fomentar la participación y el libre intercambio de ideas, se les invita a todos los participantes a priorizar su asistencia presencial en las instalaciones del Colegio para las sesiones.

2. Sin perjuicio de lo que se señala en el apartado de REGLAS DE OPERACIÓN de la presente circular, para la acreditación del curso se requerirá:

- a. Una asistencia **mínima del 80%** del total de horas del programa
- b. Asimismo, el alumno deberá acudir presencialmente al menos el **50%** de la totalidad de las sesiones enumeradas con anterioridad.

3.-Solo podrán intervenir en la discusión y resolución de casos los asistentes presenciales.

II. HORARIOS:

VIERNES de 16:00 - 19:30 hrs.

SÁBADO de 09:00 - 12:30 hrs.

III. COSTO DE MATRÍCULA: \$8,000 + IVA (si se requiere factura)

EL importe de la matrícula podrá ser cubierto en una sola exhibición o en dos parcialidades, cada una de ellas por la cantidad de \$4,000 (más IVA si se requiere factura) con fecha de vencimiento **14 de marzo y 30 de abril**, ambas del corriente año, respectivamente, sin derecho a reembolso de cantidad alguna en caso de no completar el programa académico.

La forma de pago de la matrícula deberá señalarse en la solicitud de inscripción.

IV. PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:)

Los interesados en participar en el curso deberán integrar sus expedientes y haber cubierto, al menos, la primera exhibición de la matrícula, a más tardar el día **14 DE MARZO DE 2025**.

La documentación que se describe en el siguiente apartado podrá ser presentada por correo electrónico a la dirección:

contabilidad@notariosveracruz.org o de manera física en las instalaciones del Colegio dentro del plazo señalado.

Las personas que opten por la vía digital, deberán, sin excepción, presentar los originales respectivos el día de la primera sesión del curso **(21 DE MARZO DE 2025)**.

V. REQUISITOS DE INGRESO:

Notarios Titulares o Adscritos, deberán presentar:

- Comprobante de pago de la matrícula.
- Solicitud de inscripción.
- Tres fotografías tamaño credencial ovalada (blanco y negro)

Aspirantes al ejercicio del Notariado o Licenciados en Derecho, deberán presentar:

- Copia simple del título o cédula profesional expedido por una institución de validez oficial o de la patente de aspirante.
- Curriculum vitae (en dos cuartillas máximo)
- Comprobante de pago de la matrícula.
- Solicitud de inscripción, suscrita en una unión de cualquier miembro del Colegio, sujeta a aprobación del Consejo Directivo.
- Tres fotografías tamaño credencial ovalada (blanco y negro).

VI. REGLAS DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN:

En la primera sesión calendarizada **(21 DE MARZO DE 2025)**, se expondrán a los alumnos las directrices de la dinámica del curso y se les compartirá el reglamento respectivo, con todos los detalles de operación, evaluación, tiempos de entrega y disposiciones aplicables en el desarrollo del programa académico.